
FORMATO DE DEMANDA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTROVERSIA DE VIOLENCIA FAMILIAR

JUEZ CON COMPETENCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO

JUDICIAL DE: _____

PRESENTE.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4.396 Y 4.397 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO Y 2.345, FRACCIÓN II, 2.348, 2.349. 2.354 AL 2.360 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, SOLICITO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE **CONTROVERSIA DE VIOLENCIA FAMILIAR**, DE CONFORMIDAD CON LO MANIFESTADO A CONTINUACIÓN.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO:

A. NOMBRE DEL PROMOVENTE [PUEDE SER EL RECEPTOR DE VIOLENCIA, SU REPRESENTANTE O UN TERCERO]

NOMBRE

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

SEÑALO COMO DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, MEDIANTE LISTA Y BOLETÍN JUDICIAL.

B. PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

NOMBRE

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NÚMERO DE CEDULA PROFESIONAL

C. DATOS DEL (LA) RECEPTOR (A) DE VIOLENCIA

NOMBRE

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

SEXO

EDAD

ESTADO CIVIL

OCUPACIÓN

CON DOMICILIO EN:

CALLE

NÚMERO

ESTADO DE MÉXICO

COLONIA

MUNICIPIO

ESTADO

D. DATOS DEL (LA) GENERADOR (A) DE VIOLENCIA

NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
SEXO		EDAD
ESTADO CIVIL		Ocupación
CON DOMICILIO EN:		
	CALLE	
COLONIA	MUNICIPIO	
LUGAR DE TRABAJO:		NÚMERO
	NOMBRE DE LA EMPRESA O LUGAR DE TRABAJO	ESTADO DE MÉXICO
	DOMICILIO LABORAL	ESTADO

E. VÍNCULO O RELACIÓN ENTRE EL (LA) RECEPTOR (A) Y EL (LA) GENERADOR (A) DE VIOLENCIA

VÍNCULO O RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL (LA) RECEPTOR (A) Y EL (LA) GENERADOR (A) DE LA VIOLENCIA

F. LA DEMANDA SE APOYA EN LO SIGUIENTES

HECHOS

[NARRACIÓN SUCINTA DE LOS HECHOS CON LA EXPRESIÓN DE CIRCUNSTANCIAS DE LUGAR, TIEMPO Y MODO.]

1.

G. MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE SE SOLICITA SE DICTEN POR SENTENCIA DEFINITIVA

G1. _____

G2. _____

G3. _____

MEDIOS DE PRUEBA

H. CON APOYO EN LOS ARTÍCULOS 1.265 Y 2.349 FRACCIÓN VIII DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO, OFREZCO COMO MEDIOS DE PRUEBA:

MEDIDAS DE PROTECCIÓN PROVISIONALES

I. CONFORME AL ARTÍCULO 2.355 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO Y LO EXPRESADO EN EL CAPÍTULO DE HECHOS, AL EXISTIR URGENCIA, PIDO QUE SE DICTEN LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE PROTECCIÓN PROVISIONALES.

I1. _____

I2. _____

I3. _____

J. DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN

ADJUNTO A ESTE FORMATO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

J1. COPIA SIMPLE DE ESTE ESCRITO Y DE SUS ANEXOS PARA TRASLADO

J2. _____

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, A USTED C. JUEZ, PIDO:

PRIMERO. ACORDAR FAVORABLEMENTE LAS MEDIDAS PROVISIONALES QUE SE SOLICITAN.

SEGUNDO. EMPLAZAR AL (LA) DEMANDADO (A) EN EL DOMICILIO QUE SE INDICA.

TERCERO. EN SU OPORTUNIDAD, EMITIR SENTENCIA DEFINITIVA EN LA QUE SE DETERMINE LA FORMA DE REESTABLECER LA PAZ Y EL ORDEN FAMILIAR, MEDIANTE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE LA LEY SEÑALA.

CUARTO. EN ATENCIÓN A QUE NO CUENTO CON EL PATROCINIO DE UN ABOGADO, SOLICITO SE ME DESIGNE UN DEFENSOR PÚBLICO.

PROTESTO LO NECESARIO

LUGAR Y FECHA

NOMBRE, APELLIDOS Y FIRMA DEL PROMOVENTE

INSTRUCTIVO DE LLENADO

- DE SER NECESARIO MÁS ESPACIO, UTILIZAR HOJAS BLANCAS ADICIONALES.
